

Al contestar este Oficio, por favor cite este número: 2-2023-035608

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2023 07:35

Señora  
**XIMENA MUÑOZ**

Ref. 1-2022-023928 Exp. 333/2023/PGEN

**Asunto: Solicitud de comparecencia para notificación personal.**

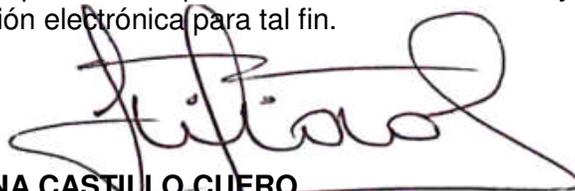
Respetada señora XIMENA:

Por medio de la presente, le solicito se sirva comparecer a la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, ubicada en la Carrera 69 # 25B- 44, piso 4 de la Ciudad de Bogotá, dentro de los **cinco (5) días** siguientes contados a partir del envío de esta comunicación, con el fin de surtir diligencia de notificación personal del auto del 18 de diciembre de 2023, derivado de la averiguación preliminar que se adelantó en virtud de la queja interpuesta por Usted, radicada en esta Entidad con el número 1-2022-023928 del 12/12/2022.

Es de indicar que, si vencido el término descrito anteriormente no comparece, la notificación se surtirá por aviso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

Finalmente, le informo que Usted podrá autorizar para que se surtan de manera electrónica las comunicaciones y notificaciones que en adelante se deriven de esta investigación, para lo cual deberá en un término no superior a cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación, enviar un memorial suscrito por Usted al correo electrónico [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co) dirigido a la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales en el cual suministre la dirección electrónica para tal fin.

Atentamente,



**LILIANA CASTILLO CUERO**

Coordinadora Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa

Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

*Proyectó: Lida Ruiz Duarte/Prof.E./Grupo Interno de Responsabilidad Administrativa*

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX : +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional [www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co)

Correo electrónico [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



Identificador: ByXo CwC7 vOm+ mtO2 LOwR mYi +g8=  
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando en <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica/>

Documento firmado digitalmente